

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE DOS (2) AUXILIARES DE TEATRO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P., CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (13/2025)

1.-Mediante Resolución del 30 de mayo 2025 se ha publicado la "*Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Auxiliares de Teatro de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (13/2025)*" habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 17 de junio 2025.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión. Dicho listado será publicado en el portal web de Empleo Público del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de personas candidatas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión en su caso, en el portal web de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

3.- Asimismo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del Anexo I de la "*Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Auxiliares de Teatro de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (13/2025)*" una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases.

En virtud de todo lo anterior,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas candidatas admitidas y excluidas** de la "*Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Auxiliares de Teatro de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (13/2025)*" que se incluye en el ANEXO I.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, las personas aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidas como excluidas, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en la lista como admitidas ni como excluidas disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas serán definitivamente excluidas del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

SEGUNDO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas a la “*Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Auxiliares de Teatro de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (13/2025)*” que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

TERCERO: Publicar este Anuncio en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 19 de junio 2025

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

Proceso selectivo 13/2025: Auxiliar de Teatro				
Auxiliares de Teatro				
Nº	APELLIDOS, NOMBRE	Fecha presentación	Admisión/ Exclusión	Causas de exclusión
<u>1</u>	VELÁZQUEZ VILLAMIZÁN, TULIO ERNESTO	16/06/2025	Admitida/o	
<u>2</u>	ACOSTA LIZARDI, CARLOS	08/06/2025	Admitida/o	
<u>3</u>	BÁÑEZ GARCÍA, MANUEL JESÚS	06/06/2025	Admitida/o	
<u>4</u>	CALVO SANTIAGO JESÚS	14/06/2025	Admitida/o	
<u>5</u>	CORRAL LEO, ANA ISABEL	16/06/2025	Admitida/o	
<u>6</u>	CORTÉS VALERO, MIGUEL	13/06/2025	Admitida/o	
<u>7</u>	COSTILLA CASTEJÓN, JORGE	09/06/2025	Admitida/o	
<u>8</u>	DEL CASTILLO-OLIVARES PANTOJA, ENRIQUE	14/06/2025	Admitida/o	
<u>9</u>	DEL MONTE SÁNCHEZ, AMANDA	06/06/2025	Admitida/o	
<u>10</u>	DÍAZ RÍOS, PILAR	08/06/2025	Admitida/o	
<u>11</u>	GALLARDO FRANCO, Mª LUZ	13/06/2025	Admitida/o	
<u>12</u>	GARCÍA VICENTE, MARTA	03/06/2025	Admitida/o	
<u>13</u>	GUZMÁN ANDRÉS, ANDRÉS JORGE	17/06/2025	Admitida/o	
<u>14</u>	ISAACS COLINA, MÓNICA	11/06/2025	Admitida/o	
<u>15</u>	JIMÉNEZ GARCÍA, DIEGO	15/06/2025	Admitida/o	
<u>16</u>	LAPICKA , KAMILA	09/06/2025	Admitida/o	
<u>17</u>	MESTIZO GARCÍA, JAIMY LILIANA	16/06/2025	Admitida/o	
<u>18</u>	MOHEDANO CHECA, ALMUDENA	13/06/2025	Admitida/o	
<u>19</u>	MORENO SÁNCHEZ, RUBÉN	14/06/2025	Admitida/o	
<u>20</u>	REY MARTIN , RICARDO	12/06/2025	Admitida/o	
<u>21</u>	RUEDA ARIAS , PAULA	10/06/2025	Admitida/o	
<u>22</u>	SÁNCHEZ CAMPOS, PEDRO	03/06/2025	Admitida/o	
<u>23</u>	SÁNCHEZ PRADO, ROCÍO	11/06/2025	Admitida/o	
<u>24</u>	SESMERO ROMERO, JUAN FRANCISCO	13/06/2025	Admitida/o	
<u>25</u>	SUÁREZ CORCHETE, ÁLVARO	13/06/2025	Admitida/o	
<u>26</u>	TORRES, RODRÍGUEZ, PABLO	12/06/2025	Admitida/o	

ANEXO II

Valoración provisional de méritos

Proceso selectivo 13/2025: Auxiliar de Teatro				
Auxiliares de Teatro				
Nº Orden	APELLIDOS , NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (30 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (10 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 Puntos)
1	VELÁZQUEZ VILLAMIZÁN, TULIO ERNESTO	0,00	0,75	0,75
2	ACOSTA LIZARDI, CARLOS	0,00	0,75	0,75
3	BÁÑEZ GARCÍA, MANUEL JESÚS	0,00	0,00	0,00
4	CALVO SANTIAGO JESÚS	0,00	0,00	0,00
5	CORRAL LEO, ANA ISABEL	0,00	0,00	0,00
6	CORTÉS VALERO, MIGUEL	12,50	0,00	12,50
7	COSTILLA CASTEJÓN, JORGE	0,00	0,00	0,00
8	DEL CASTILLO-OLIVARES PANTOJA, ENRIQUE	0,00	0,00	0,00
9	DEL MONTE SÁNCHEZ, AMANDA	0,00	0,00	0,00
10	DÍAZ RÍOS, PILAR	0,00	0,00	0,00
11	GALLARDO FRANCO, Mª LUZ	0,00	0,00	0,00
12	GARCÍA VICENTE, MARTA	0,00	0,50	0,50
13	GUZMÁN ANDRÉS, ANDRÉS JORGE	0,00	0,00	0,00
14	ISAACS COLINA, MÓNICA	0,00	0,00	0,00
15	JIMÉNEZ GARCÍA, DIEGO	13,00	5,00	18,00
16	LAPICKA , KAMILA	0,00	0,00	0,00
17	MESTIZO GARCÍA, JAIMY LILIANA	0,00	0,00	0,00
18	MOHEDANO CHECA, ALMUDENA	0,00	0,00	0,00
19	MORENO SÁNCHEZ, RUBÉN	0,50	0,00	0,50
20	REY MARTIN , RICARDO	0,00	0,75	0,75
21	RUEDA ARIAS , PAULA	7,05	5,00	12,05
22	SÁNCHEZ CAMPOS, PEDRO	0,00	0,75	0,75
23	SÁNCHEZ PRADO,ROCIO	0,00	0,50	0,50
24	SESMERO ROMERO, JUAN FRANCISCO	0,00	0,00	0,00
25	SUÁREZ CORCHETE, ÁLVARO	0,00	0,00	0,00
26	TORRES, RODRÍGUEZ, PABLO	0,00	0,00	0,00